

C.P.A. Alexandra Morocho Matamoros
Teléfono: 2825635 – 0995735035
Guayaquil.

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, abril 22 del 2019.

Señores

ACCIONISTAS DE CHERMANE S.A.

Ciudad. -

De acuerdo a vuestra petición; y, conforme con lo que se determina en el ART. 279 de la Ley de Compañías, también considerando la Resolución No 92-1-4-3-004 emitida por la Superintendencia de Compañías y también lo que se especifica en los Estados de la Compañía, a continuación, presento a Uds. Señores Accionistas el INFORME DE COMISARIO, sobre las actividades operacionales que la compañía CHERMANE S.A. ha realizado durante el ejercicio económico 2018.

1.- Toda la información y documentación contable referente con los movimientos y transacciones operacionales que la compañía CHERMANE S.A. ha realizado durante el ejercicio económico 2018; confirmo que han sido entregados en forma oportuna por parte de los administradores de la compañía, la cual constituye la base para la información del presente informe.

2.- Que revisado los Libros de: Acciones, de Accionistas y las Actas de Junta de Accionistas, se determinan que han sido llevados de acuerdo con las Leyes, Reglamentos y Estatutos vigentes; que el Capital Societario no ha tenido ninguna variación, sigue siendo igual al valor del cierre del ejercicio anterior; esto es Capital Social de \$800,00.

3.- Considerando que la empresa se dedica a la producción y venta de calzado, de acuerdo con el estado de resultados se observa que sus ventas totales fueron de \$1.013.655 lo cual determina una alta rotación de su producción.

4.- Dentro de los rubros de gastos en el Estado de Resultado, tenemos el registro de dos rubros con cifras considerables esto es Sueldos y Salarios US\$312.568 dólares y el otro rubro importante corresponde a Arriendo de locales comerciales dentro del territorio nacional, cuya cifra alcanza a US\$ 284.389.

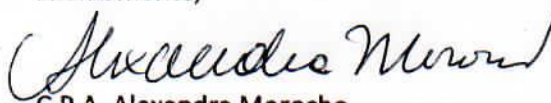
5.- De acuerdo con los valores registrados en el Estado Financiero al 31 de diciembre del 2018 la empresa tiene un activo corriente de US\$273.217 y a su vez registra un pasivo corriente US\$132.568, cifras con las cuales podemos obtener el índice de liquidez el mismo que corresponde a 2.06; índice de liquidez bastante aceptable.

6.- De acuerdo con el estado resultado a la fecha 31 de diciembre del 2018, se obtiene una Utilidad Operacional, el cual es básico para la distribución del 15% de la Utilidad para los trabajadores y la Utilidad para accionistas.

7.- Una vez realizado la Conciliación Tributaria, el saldo de US\$4.444 correspondiente al Crédito Tributario Renta, se encuentra registrado en la declaración presentada al SRI en el formulario 101.

8.- El Estado Financiero al 31 de diciembre, el Estado de Resultado del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018; y, el Estado de Cambio en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2018, han sido obtenidos, aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y también observando las Normas Internacionales de Contabilidad NIIF

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alexandra Morocho', with a long, sweeping flourish extending to the right.

C.P.A. Alexandra Morocho

Comisario.